

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28684 PROYECTOS RANDAL, S.L.**

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 221/2009, seguidos a instancia de José Fernando Ruiz Rosa, José Plaza Ortíz y Cristina García Portugués contra Proyectos Randal, S.L., se ha dictado resolución de fecha 25-06-2010, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Proyectos Randal, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 99.582,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 13 de septiembre de 2010.- Secretaría del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid.

ID: A100067668-1

cve: BORME-C-2010-28684